



**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20230515L CP)**

A las 11:00 horas del día 15 de mayo de 2023, en la Sala Rosalind Franklin del Edificio Rosa de Gálvez, inicia la sesión D José Manuel Ruiz Salazar, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

CARGOS / CANDIDATURAS ELECTORALES:

Presidencia: Ruiz Salazar, José Manuel (SITUMA)
Secretaría: Espejo Vera, Sergio (CSIF)
CCOO: Sánchez Pérez, Antonio Fco.
CSIF: Espejo Vera, Sergio
UGT: Romero Pérez, Miguel Ángel
SIAM: Subirats Contreras, Amelia
SITUMA: Ruiz Salazar, José Manuel

SECCIONES SINDICALES:

CCOO: Solís Martínez, M^a Carmen
CSIF: Bravo Caro, Jorge Alfonso
SITUMA: Agüera Robles, M^a Isabel

Orden del día:

1.- Propuesta y aprobación de líneas de actuación respecto del Concurso de Traslado y Promoción Interna 2023, tras la publicación de las bases de convocatoria de la Oferta de Empleo Público.

2.- Ruegos y Preguntas.



Desarrollo de la sesión:

Toma la palabra la Presidencia procediendo a dar la bienvenida a todas y todos, dando por iniciada la sesión.

1.- Propuesta y aprobación de líneas de actuación respecto del Concurso de Traslado y Promoción Interna 2023, tras la publicación de las bases de convocatoria de la Oferta de Empleo Público.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a exponer la situación al respecto del Concurso de Traslado y Proceso Selectivo de Promoción Interna 2023, cediendo la palabra posteriormente para quien quiera comentar algo.

El delegado Antonio Sánchez, de CCOO, afirma que hay que darse prisa en hacer algo porque una vez publicada la convocatoria se disponen de 30 días para tomar medidas judiciales, y que es este Comité, como máxima representación de la plantilla, quien debe tomar medidas, a lo que la Presidencia le responde que dicho Comité no tiene capacidad económica ni asesoría jurídica para tomar medidas legales.

El delegado José Manuel Ruiz, de SITUMA, afirma que se debe hacer un comunicado informativo a la plantilla para hacerla conocedora de la situación.

CSIF afirma que no tiene fundamento que este Comité desarrolle un recorrido judicial, siendo lo más conveniente realizar un comunicado a la plantilla.

La delegada Amelia Subirats, de SIAM, afirma que estaría de acuerdo en realizar un comunicado a la plantilla según los términos en los que se hiciera.

El delegado Miguel Ángel Romero, de UGT, afirma que este asunto no tiene más recorrido porque ya se ha consumado la publicación de la Oferta de Empleo Público, y apoyaría un comunicado según los términos en los que se realizara.

Tras esto se produce un debate del que no se derivan más intervenciones reseñables en el acta según el reglamento del Comité.

Tras este debate, y oídos todos los puntos de vista, la Presidencia somete a votación realizar un comunicado a la plantilla como Comité de Empresa, rechazándose por asentimiento y unanimidad de los participantes, entendiéndose que las candidaturas y secciones sindicales que lo vean oportuno harán los comunicados que estimen convenientes, de modo conjunto o individual.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS

2.- Ruegos y Preguntas

Toma la palabra la Presidencia para cederla a quien quiera comentar algo.

El delegado Antonio Sánchez, de CCOO, traslada el ruego de unos efectivos de Jardinería solicitando que se active el Plan de Promoción de 3 plazas de Grupo IV a Grupo III.

Así mismo, CCOO ruega que se le facilite información al respecto de los contratos del PAS con cargo al Capítulo VI con indicación de la resolución de cada proyecto de investigación al que está vinculado, a lo que la Presidencia responde que volverá a solicitarlo porque ya lo viene haciendo desde hace tiempo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:35 horas.

En Málaga, a 15 de mayo de 2023.

Vº Bº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera
Secretaría del Comité PAS